

Coherencia y Ordenes Discursivos

IRAIDA SÁNCHEZ DE RAMÍREZ

INTRODUCCION

Desde que el lingüista M. A. K. Halliday estableciera como función primordial del lenguaje la de crear *textos* estructurados en forma coherente, se ha constatado en el ámbito de la Lingüística del Discurso una creciente preocupación por determinar en qué radica la coherencia textual. Desde el estudio pionero del citado lingüista, *Cohesion in English*, han emergido importantes trabajos acerca del tópico, trabajos que, sin embargo, rara vez relacionan el fenómeno de la coherencia con las diversas formas que asume la materia lingüística, como la narración, la exposición, la descripción y otras similares, que constituyen lo que aquí se denominará órdenes discursivos. Este artículo se propone mostrar tal correspondencia. La hipótesis subyacente al planteamiento es que la manera como captamos las relaciones entre los elementos de la realidad, que es lo que expresamos lingüísticamente a través de las relaciones de coherencia, determina la producción de distintos órdenes discursivos. Antes de abordar su desarrollo, sin embargo, se procederá a una presentación —muy apretada— de la teoría de la coherencia con el fin de poner en antecedentes a los lectores no suficientemente familiarizados con el tema.

DEFINICIONES PRELIMINARES

Por remitir a nociones no del todo sedimentadas, como la de coherencia, o que tienen carácter de propuesta, como la de órdenes del discurso, conviene comenzar por definir estos términos. Por coherencia se entiende la relación existente entre los hechos denotados por dos o más de los segmentos que constituyen un texto. Hay coherencia, por ejemplo, en:

Pedro es muy buen hijo. Siempre está pendiente de sus padres

No la hay, en cambio, en:

Pedro compró una casa. Siempre llega tarde al trabajo

porque no hay relación, por lo menos aparente, entre lo que se expresa en el primer enunciado y lo que se expresa en el segundo.

Por su parte, la denominación de órdenes de discurso, como hemos señalado anteriormente, se refiere a las distintas materias de que se componen los textos: narración, exposición, descripción y otras. El término "órdenes" se inspira en una proposición del lingüista francés Patrick Charaudeau quien sostiene que la materia lingüística va cobrando forma en el momento del acto comunicativo a partir de ciertos ordenamientos que ejecutan los participantes, como, por ejemplo, los roles de hablante y de oyente, el convenimiento de ordenar el mundo en términos de acciones o de estados y las relaciones existentes entre las acciones o entre los estados. El resultado de todos estos acuerdos son los diversos órdenes de la materia lingüística. Como hemos sugerido anteriormente, uno de tales ordenamientos, el relativo a la captación de las relaciones entre los segmentos, es el que determina, a nuestro parecer, las configuraciones narrativa, expositiva, descriptiva y similares, por lo que parece justificada la designación colectiva de las mismas mediante el término órdenes del discurso. Conviene aclarar que con el empleo de dicho término no se quiere significar que el orden de los segmentos en una cadena discursiva sea rígido, que no pueda haber cierto "desorden": lo que se pretende señalar es que el discurso se relaciona con la organización que se hace de los segmentos de la realidad que se transmiten mediante el lenguaje.

COHERENCIA Y COHESION

En los trabajos más tempranos producidos en el marco de la Lingüística del Texto se daba cuenta del fenómeno de la coherencia en términos de dos mecanismos: la estructura temática y las relaciones semánticas

entre algunos de los elementos léxico-gramaticales que conforman la estructura oracional, que constituyen los llamados recursos cohesivos.

La estructura temática tiene que ver con la configuración del enunciado en *tema* y *rema*, nociones introducidas por la Escuela de Praga para hacer referencia a aquello de lo que se habla en el enunciado y a lo que se dice de él, respectivamente. Tales conceptos suelen asociarse con las categorías sintácticas de sujeto y predicado, pero no se identifican con ellas. Cuando se dice, por ejemplo:

Este artículo lo escribí en 1993

se está hablando de "este artículo", que es, por tanto, el tema, mientras que el sujeto gramatical es un "yo" tácito. Es preciso reconocer, sin embargo, que en una gran mayoría de casos el tema coincide con el sujeto.

Para muchos autores, el tema contiene una información conocida por los participantes en el acto comunicativo, sea porque se haya introducido previamente en una porción transcurrida de discurso o porque se derive del contexto. El rema, en cambio, contiene la información nueva. Por ello, son muchos los que definen las nociones de tema y rema sobre la base de esta característica. Bernárdez (1982:126), por ejemplo, cita las siguientes definiciones:

Tema es aquello que contiene lo ya conocido o presupuesto y que, en consecuencia, posee la menor información en un contexto dado o en una situación de enunciación.

Rema es lo que aporta el contenido fundamental del mensaje en un contexto dado o en una situación determinada, lo que expresa lo nuevo, lo que se comunica acerca del tema, es decir, lo que resulta más rico en información con respecto al tema.

Sin embargo, es preciso aclarar que, para algunos autores como Halliday (1985), el tema no siempre contiene lo nuevo. Señala este autor que el tema de una oración se señala por posición: es lo que se encuentra primero, mientras que el rema se indica no sólo porque es lo que sigue al tema sino porque sobre él recae el acento del grupo fónico.

En 1993 escribí este artículo

Pero a veces en el tema se encuentra la información nueva:

En 1993 escribí este artículo

Aquí lo nuevo, lo que se enfatiza, es "en 1993" y sin embargo, se menciona primero. No obstante, es necesario decir que esta distinción que

hace Halliday se debe a su convicción de que el tema es lo que se halla primero en un enunciado. Si se considera, en efecto, que el tema del enunciado anterior no es "en 1992" sino "yo", no habría que distinguir, como lo hace Halliday entre las estructuras temáticas y los sistemas de distribución de la información nueva y vieja.

Para nuestros efectos, no obstante, nos mantendremos apegados a la posición clásica que considera que el tema es la parte del enunciado que contiene una información conocida y el rema es la que contiene la información nueva. El rema, por tanto, es la porción más importante para el receptor y quizás por eso se marca realmente por medio de una mayor intensidad fónica, pero el tema es muy importante para el hablante porque es lo que le permite insertar su enunciado de una manera apropiada dentro del flujo discursivo. De manera que, entre estas tres opciones:

Este artículo lo escribí en 1993

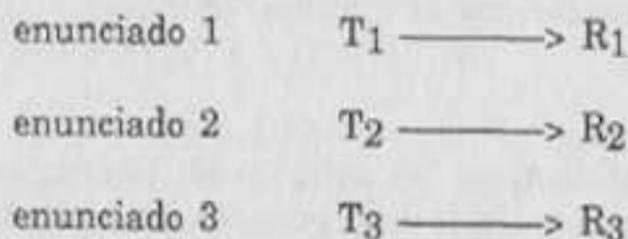
En 1993 escribí este artículo

Escribí este artículo en 1993

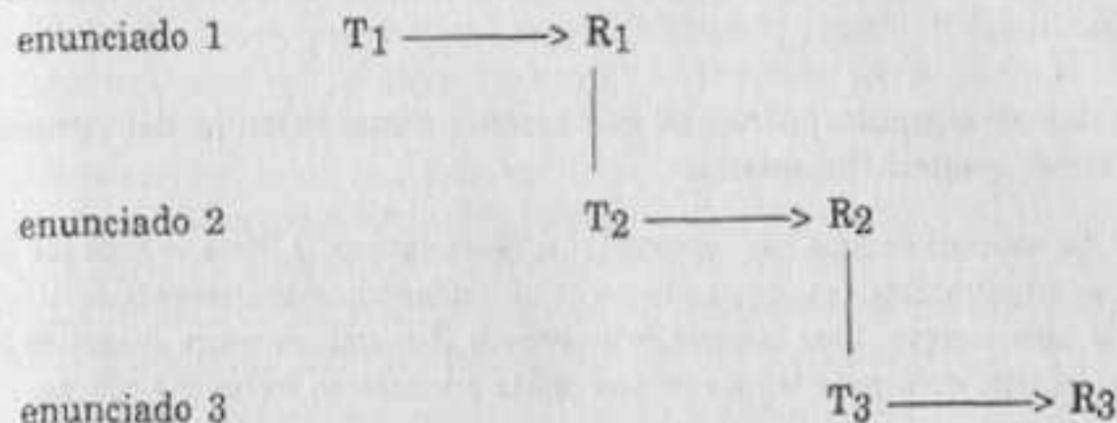
habrá grandes posibilidades de que seleccione la primera si de lo que se viene hablando es de artículos; la segunda, si el tema de alguna manera tiene que ver con una sucesión temporal y la tercera, si el tema es el hablante mismo.

La concatenación de un enunciado con el precedente se realiza de varias maneras. Danes, citado por Bernárdez (1982:129), señala que se puede seleccionar como tema el mismo tema del enunciado anterior, el rema (o una de sus partes) del enunciado anterior, el enunciado anterior completo o un grupo de enunciados. Tal concatenación, para este mismo autor, suele ser inmediata pero también puede ser a distancia. Combettes (1978:80), por su parte, apunta que la concatenación sigue generalmente alguno de estos cuatro patrones:

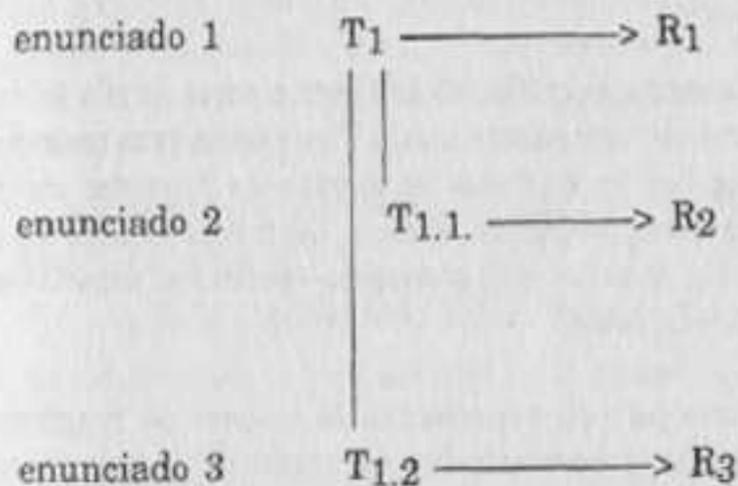
PRIMER PATRON



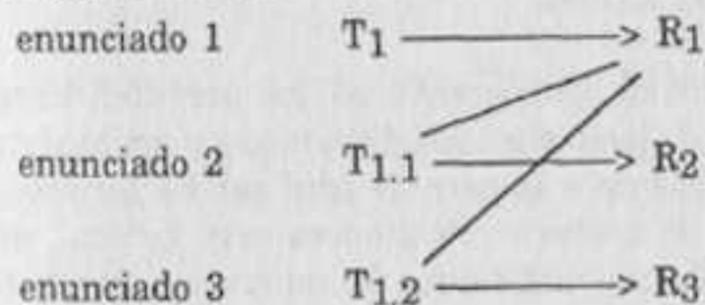
SEGUNDO PATRON



TERCER PATRON



CUARTO PATRON



En el primer patrón el tema se mantiene constante, sólo se le van añadiendo nuevos remas:

Llamamos atmósfera a la capa gaseosa que envuelve la tierra. Está colocada en capas concéntricas alrededor del globo y adopta su forma. La atmósfera acompaña a la Tierra en sus movimientos, penetra en su interior por las cavidades e incluso se mezcla con las aguas.

En la atmósfera tienen lugar muchos fenómenos conocidos con el nombre de fenómenos atmosféricos.¹

En el segundo patrón se toma como tema el rema del enunciado anterior o parte del mismo:

La cantidad de agua que desciende a la Tierra durante la lluvia se mide por medio del pluviómetro. Este aparato consiste en un tubo cilíndrico, ordinariamente de latón, que en la parte superior, tiene la forma de un embudo. Este embudo recoge el agua de lluvia y la deposita en la parte inferior en una cubeta graduada en milímetros cúbicos.

El tercer patrón contempla la posibilidad de que un tema se descomponga en varias partes, cada una de las cuales se constituya en tema de los subsiguientes enunciados:

Los mapas son la representación geográfica de la Tierra o parte de ella sobre una superficie plana. Los mapas generales representan toda la Tierra o una gran parte de ella, como por ejemplo un continente. Los mapas físicos representan los diferentes accidentes geográficos, topográficos, hidrográficos, orográficos, etcétera. Los mapas políticos representan las divisiones políticas ya sea de países o de porciones —provincias, departamentos, estados— en las que se divide cada país...

Y, por último, el cuarto patrón representa la opción de fragmentar un rema en varias partes para convertirlas en tema de los enunciados sucesivos:

Nuestro planeta está formado por varias capas. La capa exterior más cercana a la corteza se denomina Atmósfera. La capa media se denomina estratosfera y la más lejana a la corteza terrestre se denomina ionosfera.

Así pues, el tema es uno de los mecanismos que permiten lograr el adecuado encadenamiento de las secuencias discursivas y, en consecuencia, es preciso tenerlo en cuenta a la hora de analizar los factores que determinan la coherencia de un texto. De manera muy general, puede establecerse como principio pragmático que la coherencia de un texto radica, al menos parcialmente, en que el hablante tome como punto de partida de su enunciado una información conocida, es decir, compartida por su interlocutor.

1. Todos los textos de esta página han sido extraídos de: Fernández, N. (1979). *Geografía General*. Caracas: Eneva.

RECURSOS COHESIVOS

Ahora bien, aunque muchas veces el tema se repite en el enunciado subsiguiente con las mismas palabras, a menudo se le elide o se le sustituye por un sinónimo o por un pronombre. Ya sea que se encuentre reiterado con las mismas palabras, elidido o representado en otra forma léxica, este hecho establece una conexión entre algunos de los elementos de una serie de enunciados. Tales conexiones reciben el nombre de relaciones de cohesión. Para Halliday estas relaciones son de cuatro tipos: referenciales, sustitutivas/elípticas, conjuntivas y léxicas.

Las referenciales son aquellas que se establecen entre algunas entidades léxicas y ciertos elementos del sistema lingüístico que no se pueden interpretar sino en relación con tales entidades. Pertenecen a este grupo palabras como los pronombres personales, los demostrativos, los relativos y los posesivos en función anafórica o catafórica. Así, por ejemplo, hay cohesión referencial entre los elementos subrayados de las siguientes oraciones:

La atmósfera tiene una gran importancia para la vida. *Ella*, nos aísla y protege contra los rayos ultravioleta del Sol.

A través de la atmósfera nos llega el *calor* del Sol. *Lo* recibimos por radiación.

La *ionosfera* es la capa superior de la atmósfera. *Sus* características apenas son conocidas.

La *temperatura* no es uniforme en todos los sitios de la Tierra. *Esta* varía de un sitio a otro debido a múltiples causas.

La cohesión sustitutiva/elíptica tiene que ver con la omisión que suele hacerse de ciertos elementos en un enunciado, los cuales, sin embargo, se presuponen. Por ejemplo:

La Tierra es un cuerpo celeste. Tiene forma casi esférica.

La elipsis constituye quizás el mecanismo más frecuente de cohesión en el discurso oral. Por ejemplo:

—¿Quieres café?

—No

En este caso, lo que establece la cohesión entre ambos pares es una elipsis en el segundo turno: No, no quiero café.

La sustitución, por su parte, tiene que ver con el empleo de "proformas", como el verbo **hacer**:

—Recoge tu cuarto

—Ya lo hice

o como el sustantivo **cosa**:

Hace veinte años el hombre llegó a la luna. Tal **cosa** fue posible por los adelantos tecnológicos que se desarrollaron durante la primera mitad de este siglo.

La cohesión conjuntiva es la que se establece mediante las conjunciones. Corresponde al concepto de coordinación.

La cohesión léxica es la que se establece entre una palabra y un sinónimo o, en el caso de las tematizaciones correspondientes a los patrones tercero y cuarto, entre un "hipertema" y sus temas derivados. Así, por ejemplo, es lo que permitiría cohesionar segmentos discursivos referidos a los temas "agua", "luz", "aseo urbano" en uno más general: "servicios públicos".

Para una discusión más amplia de estos aspectos remitiremos a autores como Bernárdez (1982) o Halliday (1985). Por ahora, para cerrar, baste con señalar que la cohesión es, pues, el mecanismo que establece, a nivel superficial, las relaciones temáticas que están en un nivel más profundo.

La idea de que la coherencia se basa fundamentalmente en la estructura temática y los mecanismos de cohesión pertenece, fundamentalmente a Halliday. El además añade, como último factor para conferir "textura" a una serie de enunciados, la llamada estructura genérica que es el esquema formal que caracteriza cada tipo de texto. Así, por ejemplo, la textura de un cuento está determinada por un esquema constituido por una sección inicial de orientación para el receptor, en la que se presentan los personajes y quizás el escenario donde se desarrollarán los acontecimientos, una complicación (o "nudo"), una resolución (o "desenlace") y probablemente alguna sección de cierre como para indicar al receptor la finalización del cuento.

La textura, para Halliday es lo que permite diferenciar un texto de un no texto, es decir, un bloque coherente de significados de una agrupación de enunciados que no guardan ninguna relación entre sí. De manera, pues, que es un concepto bastante cercano al de coherencia. Ella, en las palabras del autor (1986:174), se origina en los mecanismos referidos anteriormente:

...Hay un componente semántico que hemos llamado "textual"; ese componente incluye los recursos del sistema lingüístico específicamente creadores de texto. Una parte de dichos recursos está formada por el sistema temático y el sistema de información. Estos son estructurales, en el sentido de que las opciones que encierra contribuyen a la derivación de la estructura... Las relaciones de cohesión no son estructurales, pues no se realizan mediante ninguna forma de configuración estructural.

Con el fin de hacer una caracterización completa de la textura, tendríamos que referirnos también a la estructura "genérica", la forma que posee un texto como una propiedad de su género.

COHERENCIA

Ahora bien, en otros trabajos se ha puesto de manifiesto que estos aspectos que determinan la "textura" no son suficientes para dar cuenta de la coherencia de un texto. Para ilustrar este punto, pongamos por caso una secuencia como ésta:

Esta mañana no fui a la Universidad. La Universidad queda en Caracas. Caracas es una ciudad peligrosa. Tiene un río llamado Guaire...

De acuerdo con lo que habíamos establecido como condiciones para la coherencia, la anterior debería ser una secuencia coherente ya que los segmentos están perfectamente encadenados de acuerdo con el segundo patrón (el rema del enunciado precedente se convierte en el tema del siguiente). Sin embargo no lo es. Como señala Enkvist (1990:13), estas oraciones presentan nexos que las vinculan, pero no se integran en una "visión consistente del mundo":

The difference is something we feel at once because we know both the language and the world and because the world as built up by the text does not tally with our experience of the real world. In this sense our intuition of coherence is an hermeneutic phenomenon. We must understand a text, that is, build up a world picture around it, to say that the text is coherent. Conversely, a text strikes us as incoherent if we cannot build up a plausible scenario around it.²

Para que un texto sea coherente, pues, no basta con que las oraciones tengan un encadenamiento temático. Se necesita además que los significados denotados por ella se integren en una visión consistente del mundo. Esta observación es la que ha dado origen a la distinción entre las nociones de **cohesión** y **coherencia**. Así, el mismo Enkvist (1990:14) indica que cohesión es un término que designa a los vínculos en la superficie del texto, mientras que la coherencia es la cualidad que hace que un texto pueda conformar una visión consistente del mundo y que, por tanto, le confiere la capacidad de ser interpretado.

2. "La diferencia es algo que sentimos de inmediato porque conocemos tanto la lengua como el mundo y porque el mundo construido en el texto no se corresponde con nuestra experiencia del mundo real. En este sentido, nuestra intuición de la coherencia es un fenómeno hermenéutico. Debemos entender un texto, es decir, construir un cuadro del mundo en torno a él para poder decir que es coherente. A la inversa, un texto nos parece incoherente si no podemos construir un escenario plausible alrededor del mismo."

Una distinción similar se halla en muchos otros autores. Van Dijk (1985:108), por ejemplo, anota:

Following usage now being established in much of the literature, we here distinguish between semantic coherence, as a general principle, and surface-structural cohesion, taken as the system of coherence expressions.³

CONDICIONES DE LA COHERENCIA

Ahora bien, si la estructura temática y los mecanismos de vinculación pertenecen entonces a la noción de cohesión, ¿en qué radica la coherencia? A esta interrogante se han dado varias respuestas.

El mismo van Dijk (1985) señala tres factores: la distribución de la información, el orden de los segmentos discursivos y, por último, el significado y la referencia. La distribución de la información tiene que ver con la selección de la información conocida como punto de partida para la introducción de la nueva. Un segmento es coherente en la medida en que se vincule con algo que ya conoce el interlocutor, ya sea porque ha sido mencionado previamente o porque pertenece al contexto.

El orden de los segmentos discursivos, por su parte, se relaciona con ciertos principios que guían las secuencias. Hay, por ejemplo, un principio que establece que el ordenamiento debe ir de lo general a lo particular. Si se contraviene tal principio, resulta una secuencia inapropiada. A manera de ilustración confróntense estos dos ejemplos:

Voy a llegar a casa de una amiga. La próxima semana voy para París.

La próxima semana voy para París. Voy a llegar a casa de una amiga.

El primero de ellos se percibe como forzado ya que no sigue el referido principio de enunciar en primer término lo general para luego pasar a los detalles. El segundo, en cambio, resulta perfectamente natural.

El significado y la referencia, por último, son también determinantes de la coherencia, tal como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

Ayer fuimos a un restaurant. Luis pidió un Chevette.

Esta secuencia resulta incoherente porque nuestro conocimiento del mundo nos señala que el significado del segundo segmento no se vincula

con el del primero. Esta característica es una de las más importantes por cuanto demuestra que la coherencia depende, en última instancia, del conocimiento del mundo: es éste el que señala si hay o no relación entre los hechos expresados por las proposiciones. Gracias a él es posible comprender el nexo entre pares como el siguiente:

—¿Viajas mañana?

—Es martes 13.

Para Charolles (1978), un investigador francés pionero en los estudios sobre coherencia, ésta radica en cuatro principios: la repetición, la progresión, la no contradicción y la relación. Es preciso advertir que este investigador no distingue entre coherencia y cohesión, por lo que algunos de los fenómenos que él considera determinantes de la coherencia, se considerarían ahora determinantes de la cohesión.

El principio de repetición sostiene que para que un texto sea coherente tiene que comportar en su desarrollo lineal elementos que presenten una recurrencia estricta. Para asegurar tal recurrencia, la lengua dispone de ciertos mecanismos entre los que destacan la sustitución pronominal, la sustitución sinonímica o léxica, la determinación y las presuposiciones, entendiéndose este último término en el sentido de lo que Halliday llama la cohesión sustitutiva/elíptica. Como se observará, el principio de repetición tiene que ver más con la cohesión que con la coherencia.

El principio de progresión semántica señala que para que un texto sea coherente precisa de un aporte semántico continuo, es decir, que se diga constantemente algo nuevo acerca del tema. No sería, en efecto, coherente, un texto que siempre dijera lo mismo, que no avanzara en la información. La producción de un texto coherente supone un equilibrio entre la continuidad temática y la progresión remática, es decir, entre el mantenimiento de un tema y el desarrollo de sucesivos remas.

El principio de no-contradicción pone de manifiesto que para lograr la coherencia de un texto se necesita igualmente que no haya ningún elemento semántico que contradiga un contenido expresado previamente o supuesto por un enunciado anterior.

El cuarto y último principio, el de relación, tiene que ver con la condición de que los hechos denotados por las proposiciones se relacionen en el mundo representado. Este principio, como seguramente se habrá observado, se identifica con el tercero de los enunciados por van Dijk y también con lo que decía Enkvist: los hechos deben poder integrarse en algún marco de conocimiento. Esto es lo que hace que percibamos como incoherente una secuencia como:

3. Siguiendo el uso establecido en gran parte de la bibliografía, hacemos una distinción entre coherencia semántica, como principio general, y cohesión, superficial y estructural, entendida ésta como el sistema de expresiones de la coherencia.

Juan entró al salón de clase y pidió una cerveza

en tanto que no notamos incoherencia alguna en estas otras:

Juan entró al bar y pidió una cerveza

Juan entró al salón de clase y pidió una hoja de examen.

COHERENCIA LOCAL Y GLOBAL

Van Dijk (1985), al igual que otros autores, sostiene que el adecuado encadenamiento entre los enunciados que componen una secuencia no es una condición necesaria ni suficiente para que el texto, en su totalidad, pueda ser considerado coherente. Este hecho es constatable en algunos textos que, si bien exhiben cierta coherencia en cada uno de sus párrafos por separado, no presentan mayor relación entre un párrafo y otro o entre una parte y otra. Quiere decir entonces que, aparte de la coherencia que debe haber entre los enunciados, que es la coherencia local, debe haber coherencia en el texto total, es decir, debe haber coherencia global.

¿En qué radica la coherencia global? La explicación de este tipo de coherencia es quizás uno de los aportes más significativos de la Lingüística del Texto, ya que descansa en la noción de macroproposición, la cual reviste gran importancia. Una macroproposición es la síntesis del contenido de una porción de texto en una sola idea, en una proposición. Se acerca un poco a la noción de "idea principal", pero, a diferencia de ésta, se trata de algo que no necesariamente tiene que estar en forma expresa en el texto: puede construirse a partir del contenido total de una parte del mismo, como, por ejemplo, un párrafo, una sección, un capítulo o el texto completo.

La importancia de esta noción, ampliamente desarrollada por van Dijk, se deriva del hecho de que descansa sobre una base cognoscitiva. Las macroproposiciones son el resultado de una reducción de contenido que se opera a nivel cognoscitivo durante el procesamiento del texto. Tal reducción se debe, por una parte, a la limitada capacidad de la memoria para guardar información, y, por la otra, a la necesidad de ir precisando el contenido esencial para establecer las relaciones de significado entre las partes constitutivas del texto global.

Las macroproposiciones de un texto se obtienen mediante la aplicación de una serie de estrategias llamadas macrorreglas. Las macrorreglas son, pues, operaciones cognoscitivas que reducen la información a lo esencial. Hay tres tipos de macrorreglas: supresión, generalización y construcción. La supresión consiste en la omisión de todos los detalles

irrelevantes. La generalización es la agrupación de varias categorías en una de carácter más general. A modo de ilustración podríamos reunir tres proposiciones del tipo: el servicio de agua es insuficiente, el servicio de luz es deficitario y el servicio de aseo urbano no cumple su cometido, en una sola generalización: los servicios públicos son deficientes. La construcción, por último, es la macrorregla que permite elaborar una proposición mediante la síntesis del contenido de toda una porción. Esta última es la que se aplica cuando lo esencial del contenido no está en un enunciado específico sino que se encuentra difuso a todo lo largo de la porción discursiva. Es preciso insistir en que estas macrorreglas son operaciones cognoscitivas que aplicamos intuitivamente (aunque no estemos conscientes de ellas) cada vez que procesamos un texto.

Ahora bien, para van Dijk, la coherencia global radica en el ordenamiento jerárquico de las macroproposiciones. La idea del ordenamiento jerárquico supone que cada párrafo se puede condensar en una macroproposición, pero que, a su vez, las macroproposiciones correspondientes a todos los párrafos reunidos bajo un mismo subtítulo, por ejemplo, pueden agruparse en una macroproposición de mayor alcance, por medio de la aplicación recursiva de las macrorreglas. Estas, mediante el mismo procedimiento, se reunirían en una que sintetiza el contenido esencial de todo un capítulo, y las macroproposiciones de todos los capítulos se integrarían a su vez en una contentiva del significado de todo el texto. La aplicación recurrente de las macrorreglas permite, pues, la determinación de una gran macroproposición que se desglosa en dos o más intermedias, las cuales, a su vez se amplían en otras y así sucesivamente. El mapa resultante representa el contenido global del texto, el cual puede inclusive visualizarse mediante un diagrama arbóreo similar a los que se han empleado en algunos modelos sintácticos.

Además de la macroestructura semántica, juega un papel importante en la coherencia global de los discursos su estructuración conforme a ciertos esquemas formales, también de carácter cognoscitivo. Tales esquemas, denominados por van Dijk superestructuras, varían según los tipos de texto. Ello quiere decir que una tesis de grado, por ejemplo, es coherente no sólo por la relación que pueda existir entre sus macroproposiciones sino también por su configuración en términos de un planteamiento del problema objeto de la investigación, una explicitación de la hipótesis y los objetivos, una revisión de la bibliografía, una presentación de la metodología, un análisis de resultados y una exposición de las conclusiones. Si la tesis comienza con la metodología y termina con el planteamiento del problema es incoherente por cuanto desconoce el patrón organizativo propio de este tipo de texto.

Una aproximación ligeramente distinta presenta el ya citado lingüista francés Charolles (1978). Para él la coherencia global también descansa en la estructura macroproposicional pero, a diferencia de van Dijk, éste no considera que dicha estructura tenga un ordenamiento jerárquico sino una estructura lineal donde las macroproposiciones se encadenan de acuerdo con los mismos principios que rigen el encadenamiento de las microproposiciones. Para este investigador, no hay diferencias fundamentales entre los principios de la micro y de la macro coherencia, lo que significa que, para que un texto sea globalmente coherente, se requiere que se pueda reducir a una secuencia de macroproposiciones localmente coherente.

TIPOS DE COHERENCIA

Esta es la parte menos elaborada de la teoría de la coherencia. De acuerdo con van Dijk (1985), que es quien ha abordado este aspecto con mayor amplitud, hay varios tipos de coherencia porque hay varias formas de percibir los hechos denotados por las proposiciones:

The facts denoted by discourse for example, states of affairs, actions or events, have spatial, conditional (e. g. causal) or temporal organization. Hence it is an important cognitive task for a speaker or writer to represent these relations between facts as relations within or among propositions and to express these again in the linear ordering of words, phrases and sentences, whereas the hearer or reader has the task of establishing these relations the other way around (with the additional knowledge about the usual ordering of facts).⁴

No proporciona este autor mayores detalles acerca de los tipos de ordenamiento temporal y espacial, pero éstos son fáciles de comprender: un ordenamiento temporal es aquel en el que los hechos constituyen una sucesión cronológica; un ordenamiento espacial es aquel en donde los hechos se disponen de tal forma que se perciben entre ellos relaciones como "de arriba a abajo", "de izquierda a derecha" o viceversa, "del primer plano al fondo", o "de lo general a lo particular". Un ordenamiento condicional es aquel en el cual el primer segmento de una secuencia expresa

4. "Los hechos denotados por el discurso, como por ejemplo, estados de cosas, acciones o acontecimientos, presentan una organización espacial, condicional (*verbigratia* causal) o temporal. Por tanto, es una importante tarea cognoscitiva del hablante o del escritor el representar estas relaciones entre los hechos como relaciones entre las proposiciones y expresarlas nuevamente en el ordenamiento lineal de palabras, frases y oraciones; en tanto que el oyente o lector tiene la tarea de establecer estas relaciones en la otra dirección (junto con el conocimiento adicional del ordenamiento usual de los hechos)".

un hecho que constituye una condición posible, probable o necesaria para que ocurra el expresado por la proposición siguiente. Por ejemplo:

Había una cola descomunal. Mucha gente no pudo llegar al trabajo.

Lo expresado por el primer enunciado es una condición que hizo posible lo expresado en el segundo.

En otro trabajo, el mismo van Dijk (1981) reconoce un cuarto tipo de coherencia: la funcional. Se habla de coherencia funcional cuando alguno de los segmentos cumple una función con respecto al que le precede o sigue. Tal función puede ser la de explicarlo, precisarlo, ilustrarlo, oponerlo a otra cosa, compararlo o cualquier otra entre muchas posibilidades. A modo de ilustración, obsérvense los siguientes ejemplos:

Cuando un papel se quema deja algunos rastros. Deja humo y cenizas (especificación).

El papel no desaparece, sino que se transforma en otra cosa. Eso sucede porque en el Universo nada se crea y nada se pierde: todo se transforma (explicación).

Hay muchos elementos que se transforman: el agua se convierte en vapor... (ejemplificación).

Esta es la visión tradicional de los tipos de coherencia. Sin embargo, consideramos que es la que precisa de cierta afinación por cuanto parece pasar por alto la relación existente entre tales tipos y los distintos órdenes del discurso. En otras palabras, el tratamiento del tema, en los términos expuestos por van Dijk, no establece relación entre, por ejemplo, el ordenamiento temporal y el orden narrativo, o entre el ordenamiento espacial y el descriptivo, relación que, sin embargo, es perfectamente constatable.

TIPOS DE COHERENCIA Y ÓRDENES DEL DISCURSO

Antes de abordar lo referente a las correspondencias entre tipos de coherencia y órdenes del discurso, se impone una aclaratoria que tiene que ver con la distinción entre órdenes del discurso y tipos de texto. Los órdenes del discurso, en el sentido en que hemos introducido el término, son las materias a partir de las cuales se construyen los textos. Los tipos de texto, en cambio, son conjuntos de textos con características similares en lo formal, en lo semántico y en lo funcional. Ordenes del discurso son la narración o la exposición. Tipos de texto son el cuento, la novela, la noticia, el artículo de opinión, la ponencia, la tesis de grado, es decir, textos que se construyen a partir de un mismo esquema estructural y que tienen un contenido característico y una función típica. Un tipo de texto

puede combinar dos o más órdenes discursivos. Así, por ejemplo, un cuento se constituye fundamentalmente a partir del orden narrativo pero también contiene porciones del orden descriptivo. Esto es importante porque a menudo hallamos referencias a los "textos narrativos" lo que, en rigor, es una denominación impropia: bastante difícil es que existan textos puramente narrativos; lo que sí hallamos con frecuencia es textos predominantemente narrativos. La distinción que estamos proponiendo es necesaria porque cuando hablamos de la coherencia de la narración, no nos estamos refiriendo a la coherencia de esos textos predominantemente narrativos, como el cuento, la novela o la epopeya, sino de las porciones narrativas que forman parte de ellos.

Dicho esto, abordemos nuevamente el asunto. ¿Qué hace coherente un discurso narrativo? Es evidente que la coherencia del orden narrativo no depende de su configuración en términos de acciones que se complican y se resuelven. Hay muchos textos que se sirven del orden narrativo donde no se constata complicación alguna. Piénsese por ejemplo en una nota biográfica, en una narración deportiva o en una hípica. En ellas, salvo que ocurra algo "narrable", no hay complicación, no hay conflicto: simplemente presentan una sucesión lineal de acontecimientos. Sin embargo, todos los textos narrativos tienen algo en común: los participantes del acto comunicativo se sitúan en una perspectiva exterior a los hechos, como si los estuvieran viendo en el teatro o en un televisor. No forman parte de ellos. Aun en los momentos que narramos cosas pertenecientes a nuestra experiencia, hablamos de nosotros mismos como si se tratara de otra persona. En ello radica el carácter mimético que ya desde Aristóteles se viene señalando como rasgo esencial de la narración. Aparte de esta perspectiva exterior que adoptan tanto el emisor como el receptor, las narraciones tienen otra cosa en común: los significados que se intercambian tienen que ver con los cambios que se producen en el "escenario", en ese contexto situacional creado en el interior de la narración misma. Lo que es lo mismo: la esencia de la narración es el acontecimiento, por cuanto el acontecimiento es un cambio en alguna situación. Los cambios sucesivos ocurren en el tiempo, razón por la cual lo cronológico es un aspecto inherente a la narración. Todo esto determina que la coherencia del orden narrativo esté íntimamente relacionada con la vinculación existente entre esos cambios: una porción narrativa es coherente en la medida en que los segmentos discursivos refieran cambios ocurridos en un mismo contexto situacional (contexto que, naturalmente, es el de la narración, no el del acto de lectura) y en la medida en que cada cambio sea el punto de partida del siguiente. Se necesita, pues, por una parte, que los acontecimientos estén relacionados por su referencia a un contexto de situación determinado, aunque, evidentemente, puede

haber desplazamientos hacia otros lugares y momentos. Por otra parte, se necesita que los acontecimientos se relacionen en un *continuum*, es decir que cada cambio que se produzca en ese contexto situacional se constituya en la base del siguiente. Al igual que en un televisor: cada imagen representa un cambio respecto de la anterior y se constituye en el fundamento de la siguiente. Si en algún momento la imagen no parte de la anterior (a menos que se trate de algún desplazamiento contextual), se produce una incoherencia.

Las relaciones de coherencia suelen indicarse —si bien no de manera indispensable— por medio de los llamados conectores. Este término remite a palabras o grupos de palabras que señalan explícitamente la relación existente entre los segmentos constitutivos de un texto. Como las relaciones de coherencia están estrechamente vinculadas a los órdenes discursivos, los conectores difieren de un orden discursivo a otro. En el caso del narrativo, los conectores indican sucesión en el eje temporal: "luego", "seguidamente", "entonces", "finalmente" y otros por el estilo, o bien indican la transición a otros contextos del relato, como "no lejos de ahí", "en otro lugar", "años más tarde", "mucho después" y similares.

Los discursos descriptivos se parecen a los narrativos en cuanto a la perspectiva que asumen los participantes, también exterior, como viendo las cosas en un cuadro. Pero a diferencia, de la narración, ya no se selecciona como centro de la producción textual el eje de las sucesiones sino el de las simultaneidades, el eje espacial. En una descripción no se habla de los cambios que se producen en un contexto, de lo que pasa, sino de los elementos constitutivos de ese contexto en un mismo momento. El contenido de una descripción tiene que ver con lo que se ve, se oye, se percibe por algún sentido o se sabe de los elementos que componen el "cuadro". Por tal motivo, la descripción suele tener una forma enumerativa: se compone de una enumeración de propiedades. Ello determina que en este orden discursivo, la coherencia descansa también en la vinculación entre los contenidos expresados por los segmentos del texto y el contexto del enunciado (que no de la enunciación). La descripción de un paisaje, por ejemplo, es coherente en tanto enumere los componentes de ese paisaje. La descripción de una persona es coherente en la medida que enumere algunas propiedades de esa persona.

Lógicamente, los conectores del discurso descriptivo son de naturaleza distinta: por lo general son de carácter espacial, como "arriba", "al fondo", "a la derecha", etc. Sin embargo, es preciso reconocer que el discurso descriptivo presenta una cierta tendencia hacia la disposición paratáctica, hacia la yuxtaposición, por lo que el empleo de conectores es, ciertamente, poco usual.

En el discurso expositivo las relaciones de coherencia son de un tipo muy distinto. En el curso de una exposición, quienes participan de la actividad comunicativa no se sitúan en una perspectiva exterior, como en el caso de los dos órdenes anteriormente analizados. La exposición es el resultado de procesos cognoscitivos básicos, el análisis y la síntesis, al servicio de la caracterización de un objeto fáctico o conceptual, es decir, de un hecho o de algún concepto concreto o abstracto. En un discurso expositivo se definen los objetos, se aíslan sus elementos constitutivos, se determinan sus causas y consecuencias, se explicita su funcionamiento, sus implicaciones y aplicaciones. Por esta razón las relaciones de coherencia que se establecen en un texto expositivo son diferentes: son relaciones de coherencia funcional, en el sentido en que las define van Dijk. Cada segmento de un texto expositivo desempeña una función respecto del precedente o sucedente, por ejemplo, la de especificar, la de generalizar, la de establecer un contraste o la de ejemplificar. Kallgreen (1987) reconoce un buen número de estas relaciones.

Es por ello que el discurso expositivo presenta una profusión de conectores que no pocas veces resultan indispensables para la captación del vínculo entre los elementos de la secuencia. Sería inconveniente hacer una enumeración exhaustiva de tales conectores en el reducido espacio de que disponemos, razón por la que nos limitaremos a la enumeración de algunos bastante corrientes: "además", "por otra parte"; "por ejemplo"; "concretamente", "específicamente", "en particular"; "sin embargo", "no obstante", "por el contrario"; "en consecuencia", "por tanto"; "en otras palabras"; "porque", "ya que", "por cuanto". Todos ellos señalan relaciones como adición, ejemplificación, especificación, contraste, consecuencia, rectificación y explicación.

Mucho se ha discutido sobre el carácter de la argumentación. La disyuntiva se reduce a considerarla como un orden discursivo o como un tipo de texto (no sujeto a una sola superestructura sino a varias) que se sirve del orden expositivo. Es esta una materia de mucha controversia que no es posible abordar de momento, pero está claro que la argumentación se distingue de la exposición en dos cosas: la primera es que en ella se expresan opiniones. El discurso expositivo es de carácter epistemológico; el argumentativo presenta una interacción entre lo epistemológico y lo axiológico. La segunda diferencia está en las relaciones de coherencia. Un texto argumentativo es coherente cuando los hechos que refiere no necesariamente muestran una vinculación entre sí, sino con una conclusión que es la que representa la posición del autor. Los hechos en el orden argumentativo se constituyen, precisamente en argumentos a favor o en contra de una determinada posición, que puede estar expresa

o implícita y puede aparecer al comienzo de la porción discursiva o al final. Por tal motivo, los segmentos constitutivos del orden argumentativo no derivan su coherencia del hecho de referirse a un mismo fenómeno fáctico o conceptual, sino del hecho de conducir a una misma conclusión. Atendiendo pues, al criterio de las relaciones de coherencia, la argumentación constituiría un orden distinto del expositivo por cuanto las relaciones que se establecen entre los contenidos expresados por sus enunciados son de una naturaleza diferente.

El orden argumentativo pocas veces hace uso de conectores, como no sean los introductores de los argumentos o de las premisas, como "en principio", "por otra parte", "además", y otros por el estilo. Sin embargo, hay una clase de conectores que es bastante peculiar de la argumentación: aquella compuesta por los conectores que demarcan la conclusión, como "en suma", "en conclusión", "por tanto". Estos son conectores típicos del orden argumentativo por cuanto la conclusión es una categoría inherente a la argumentación.

Finalmente, en los textos instruccionales, que son aquellos destinados a dirigir u orientar conductas futuras del destinatario, (v.g. una receta de cocina, unas instrucciones de ensamblaje), la coherencia está cimentada en la sucesión lineal de las acciones. Se podría establecer una similitud entre este tipo de texto y el narrativo por cuanto ambos ordenan sus segmentos en un eje temporal, pero es preciso reconocerlos como órdenes distintos: el texto narrativo se compone a partir de acontecimientos que se desarrollan en un contexto de situación; el instruccional, a partir de acciones descontextualizadas. Sin embargo, sus conectores son semejantes: "luego", "a continuación", "seguidamente", "por último" y otros de naturaleza similar.

CONCLUSIONES

Hemos mostrado, pues, la correspondencia existente entre cinco órdenes discursivos comúnmente empleados en la prosa escrita y cinco tipos distintos de coherencia. El reconocimiento de tal vinculación conduce a concluir lo siguiente:

1. Las diversas maneras como segmentamos la realidad, así como los distintos modos de captar las relaciones entre los segmentos son factores determinantes en la producción/comprensión de los varios órdenes del discurso.
2. Dichas relaciones entre segmentos son las que determinan la coherencia de la porción discursiva, la cual puede manifestarse lingüísticamente por medio de conectores, implícitos o explícitos. Quiere

decir, entonces, que el estudio de los conectores está más ligado al fenómeno de la coherencia que al de la cohesión, al que usualmente se la asocia.

3. La noción de coherencia se distingue de la de cohesión. La cohesión es una manifestación superficial de la coherencia.
4. No es concebible una teoría de la coherencia (ni una aplicación pedagógica de la misma) que no tome en consideración los distintos órdenes discursivos. La coherencia es un fenómeno inherente al lenguaje y al pensamiento y como tal determina la utilización de una u otra forma de discurso en un contexto dado.

REFERENCIAS

- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la Lingüística del Texto*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1987). *Lingüística del Texto*. Madrid: Arco Libros.
- Charaudeau, P. (1983). *Langage et Discours*. París: Hachette.
- Charolles, M. (1978). "Introduction aux problèmes de la cohérence des textes". *Langue Francaise* 38. París: Larousse. pp. 7-41.
- Combettes, B. (1977) "Ordre de éléments dans la phrase et linguistique du texte". *Pratiques* 13. pp. 91-102.
- Dijk, Teun A. van (1978). *La Ciencia del Texto*. Barcelona: Paidós.
- (1981). *Studies in the Pragmatics of Discourse*. La Haya: Mouton.
- (1985). "Semantic Discourse Analysis". *Handbook of Discourse Analysis*. Orlando: Academic Press.
- Enkvist, N. E. (1990). "Seven Problems in the Study of Coherence", en *Coherence in Writing*, U. Connor (ed.). Actas de la Conferencia de Tesol.
- Halliday, M. A. K. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold.
- Kallgreen, G. (1987). "Caso profundo, superficie del texto y estructura de la información". *Lingüística del Texto*. E. Bernárdez (ed). Madrid: Arco Libros, pp. 153-177.